

INFORMATIVO

29 de noviembre de 2021

EL SAF PARTICIPA EN LA PROTESTAS EN MADRID CONTRA DEL PROYECTO DE LEY QUE QUIERE HACER FIJOS A INTERINOS SIN OPOSITAR

Como ya informamos anteriormente, el viernes pasado, ante la inminente tramitación del **Proyecto de Ley de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público** y las enmiendas pactadas por el Gobierno con ERC y PNV, hicimos llegar a los Grupos Parlamentarios del Congreso de los Diputados un informe de nuestro Departamento Jurídico sobre la imposibilidad de llevar a cabo las enmiendas pactadas por estar incursas en causas de inconstitucionalidad por vulneración de los principios de igualdad, mérito y capacidad en el acceso a la función pública (art. 23.2 y 103.3 de la CE).

Para dar continuidad a nuestras actuaciones, el sábado 27 de noviembre **una delegación del SAF participó en la concentración celebrada frente al Congreso de los Diputados** en protesta por la tramitación del Proyecto de Ley que pretende hacer fijos sin oposición a unos 300.000 interinos.

Una vez más volvimos a reivindicar la plena vigencia de los principios de **igualdad, mérito y capacidad** en el acceso al empleo público y la inconstitucionalidad de la reforma legislativa que se pretende llevar a cabo.



Consulta la noticia en los medios de comunicación:

[Informativos Tele5](#) [El Correo](#) [ABC](#) [Público](#) [Hoy](#)

SINDICATO ANDALUZ DE FUNCIONARIOS
Porque como funcionarios como tú